

La Victoria

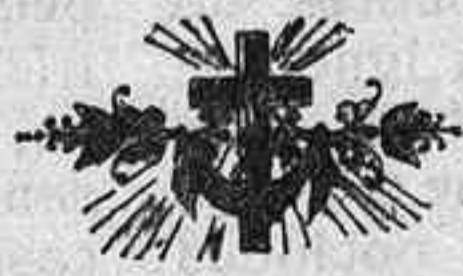
SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Ana López Yagüe

(VIUDA DE GOMEZ-RODULFO)

Camarera de la Santísima Virgen del Castañar, presidenta de A. S. F. y Escuela Dominical

Falleció en Béjar el 17 marzo de 1937, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición Apostólica

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermana política y demás familia

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Se dirán misas en las parroquias y capillas de esta ciudad, en Valdesangil, en Plasencia (en San Nicolás y Santo Domingo) y en Granja de Granadilla.

Sacerdotes diocesanos martirizados

Nombres y datos comprobados

Ilmo. Sr. don Eduarao Leal y Lecea, camarero secreto de S. S. y Deán de la S. I. C. Detenido en Bilbao, con su hermano y sobrino, el antiguo alumno de nuestro Seminario José Ramón Leal, por su carácter de españolistas, fué fusilado en la madrugada del día 26 de septiembre de 1936.

M. I. Sr. don Manuel Navarro, Canónigo de la S. I. C. Fué asesinado en la provincia de Santander.

Don Delfín Sánchez Ramos, cincuenta años. Párroco de Abertura. Le fusiló una miliciana.

Don Santiago Barrero Retamar, sesenta y seis años. Párroco de Cristina. Le detuvieron en una casa de campo. Le dieron muerte fuera del pueblo.

Don Benedicto Barbero Bermejo, cincuenta y siete años. Arcipreste de Don Benito. Párroco de Santa María. Fué asesinado el día 30 de septiembre de 1936.

Don José Gil Loro, cincuenta y dos años. Párroco de Santiago, Don Be-

nito. Fusilado el 4 de septiembre de 1936. Dirigió la palabra y logró conmovier a sus verdugos inmediatamente antes de la ejecución. No faltó un desalmado que hiciera el disparo. Víctima luego de los remordimientos, se volvió loco.

Don Luís Carmona Gómez, cuarenta años. Capellán de las Carmelitas Descalzas y consiliario de la Juventud Masculina de A. C. en Don Benito. Fué encarcelado en los primeros días del movimiento y fusilado con unas sesenta personas más, el día 11 de agosto de 1936. Exhortó con entereza apostólica a sus compañeros para que se dispusieran a comparecer en la presencia de Dios.

Don Santiago Pajares Alvarez, cincuenta y seis años. Coadjutor de la parroquia de San Sebastián, Don Benito. Detenido y fusilado como el anterior.

Don Antonio Bravo Martín, sesenta y un años. Coadjutor de la parroquia de Santiago de Don Benito. Asesinado en los últimos días del mes de agosto de 1936, estuvo el cadáver abandonado durante veinticuatro horas en la cuneta de una carretera.

Don Cipriano Sánchez Serrano, cuarenta y nueve años. Párroco de San Gregorio, de Guareña. Murió fusilado.

Don Pedro Olivares Palomares,

cincuenta y nueve años. Coadjutor de San Gregorio, de Guareña. Murió fusilado.

Don Francisco Caballero Méndez, cincuenta y nueve años. Capellán de las Hermanas de la Doctrina Cristiana, de Guareña, su pueblo natal. Murió fusilado.

Don Emilio Gómez y Gómez, veintiseis años. Coadjutor de Santa María, de Guareña. Estuvo sometido a trabajos forzados y humillantes. Varias veces fué bárbaramente apaleado. Después de recibir la primera descarga de fusil, se incorporó para perdonar y bendecir al que se disponía a darle el tiro de gracia.

Don Miguel Ramos Muñoz, setenta y siete años. Párroco de Manchita. Fusilado.

Don José María Nieto Corraliza, cincuenta y nueve años. Párroco de Medellín. Estuvo preso en la iglesia, donde fué maltratado e insultado. Consolaba y sostenía el ánimo de los compañeros de prisión. Los milicianos aparentaron trasladarle a Badajoz, pero le fusilaron junto al puente del Guadiana. Era el día 9 de agosto.

Don Altonso Torrejón Peña, cuarenta y siete años. Párroco de Mengabril. Fué descubierto cuando se alejaba del término de su parroquia y asesinado en Navalvillar de Pela.

Don Sixto Guijo Esteban, sesenta

y siete años. Párroco arcipreste de Navalvillar de Pela. Detenido desde el comienzo de la revolución, el día 29 de agosto fué conducido junto a las tapias del cementerio de Orellana de la Sierra. Allí, después de haber suplicado a sus verdugos que perdonaran la vida a los jóvenes que con él llevaban a la muerte, le fusilaron.

Don Fabián Rodríguez Gallardo, cincuenta y tres años. Párroco de Orellana la Vieja. Se confesó con don Rafael Calzado, en cuya casa se escondió. Avisado de que iban en su busca, salió precipitadamente y descalzo; fué descubierto y fusilado en la noche del 29 de agosto.

Don José M.ª Rastrollo Gómez, cincuenta y nueve años. Fusilado en Orellana la Vieja.

Don Zacarías Ramos Ruiz, setenta años. Atado le pasearon por el pueblo de Orellana la Vieja. Le despojaron totalmente de los vestidos y le asesinaron dentro del cementerio. Murió perdonando a sus verdugos.

Don Paulino Izquierdo Román, sesenta y tres años. Párroco de Peraleda de la Mata. Cayó fusilado al grito victorioso de ¡Viva Cristo Rey!, el día 29 de julio de 1936. Le dispararon ochenta balazos.

Don José Bote Mancha, treinta y dos años. Ecónomo de Valdetorres. Fué fusilado en el cementerio del pue-

blo, el día 15 de septiembre del 36.

¡Veintidós víctimas del Clero secular diocesano! ¡Veintidós héroes de la Religión y de la Patria! ¡Veintidós mártires!

Fueron sacerdotes y murieron víctimas de su sacerdocio.

El riego de su preciosa sangre será fecundo en flores de vocaciones y en rosas de virtudes y heroísmos sacerdotales.

La Diócesis de Plasencia ha dado sus víctimas. Tiene sus intercesores. En el cielo velan por ella.

(De Fomento de Vocaciones Eclesiásticas.)

CULTURA Y PROPAGANDA

Conferencia dada por nuestro buen amigo y colaborador, D. Lino R.-Arias, en el Centro de la Juventud Masculina de Acción Católica de Béjar, el día 2 de febrero de 1938, estando convaleciente en el Hospital de nuestra ciudad de una herida causada en la línea de fuego.

(Conclusión)

¿Cuál es el principal arma para la propaganda? El Sumo Pontífice nos lo dice: «Se ha dicho que si el Apóstol San Pablo viviese en nuestros días se haría periodista. Es dudoso que este dicho se verificase a la letra, pero sin duda se verificaría en el espíritu. En efecto, quien a pesar de las dificultades materiales, en sus cartas, en sus escritos tan maravillosamente multiplicados, ya en sus días llevó a tan extensa parte del mundo la evangelización; quien era de un alma tan por extremo apasionada por la propagación de la doctrina de Cristo, no hay duda que a vivir en nuestros días se serviría cuanto le fuese posible de esa grande propagadora del pensamiento y de la idea como la prensa.»

Vamos a organizar, con los socios más capacitados, una sección de prensa y propaganda para que, ya que carecemos de periódico propio el que debíamos poseer, divulguen los ideales en los semanarios locales y demás; vamos a organizar concursos literarios; vamos a dar funciones; vamos a propagar el cine católico; vamos, en una palabra, a derrotar al enemigo con las mismas armas que él nos combate.

Nuestro periódico «Signo» hace saber, que este año los «sin Dios» imprimirán 17 millones de folletos; nosotros, si es necesario, imprimiremos el doble. De la mala Prensa dijo don Julio Pigasse en la Semana de los escritores católicos de Francia en 1924, lo que sigue:

«Cada uno de ellos representa esencialmente un negocio industrial y comercial... He aquí la máxima: explotar un diario para hacerle producir lo más que sea posible. Esparcir ideas es secundario y hasta molesto; hay que llegar a manos de todos y no herir a nadie. Lo esencial es ofrecer a su público una mercancía de su gusto. ¿Se complace el público en historias de amor y de sangre? ¿Se interesa por los ladrones, los petardistas? Se les hablará de ello largo y tendido en reseñas bien aliñadas por hábiles portanuevas, con fotografías de los criminales, de las víctimas, de los lugares del crimen.

»Un negocio de veras «sensacional» que suscita el interés por sus motivos, por la persona de los autores, por el misterio en que está envuelto alimenta durante muchos días la curiosidad pública. ¿Le gustan a ésta las aventuras sin que le basten las de la vida? Aquí de los cuentistas y novelistas a los cuales no se les da un pito, como al director, que el diario rueda en la familia y lo compren-

muchachos y muchachas. El punto está en picar la curiosidad, interesar, hacerse comprar.»

¡Jóvenes católicos que me escucháis! ¡Hermanos en Cristo! ¿Creís que debemos consentir tan gran patraña por más tiempo? Sé que vosotros estais prontos al sacrificio con tal de que todo lo malo desaparezca, se aparte de nuestra vista y de la bendita tierra española.

Gracias a Dios, se acerca, está próximo el día en que el periodismo español sufra una reforma radical, y en que el hombre de letras vea recompensado su trabajo; cosa que hasta el presente no ha ocurrido, sino todo lo contrario, en perjuicio de los que dando satisfacción a su vocación se entregaban por completo a tal carrera viendo, la mayoría de ellos, con gesto de dolor troncharse sus ilusiones, perderse sus años de estudio y de trabajo, apenas comenzada la lucha, por falta de medios y protección.

«Causa frecuente de aversión al Catolicismo en los cultivadores de las ciencias profanas es la ignorancia. Serán eminentes geólogos, químicos, bibliófilos, todo lo que queráis, pero ignoran las primeras nociones del Catecismo y con una seguridad que causa risa atribuyen a la Iglesia dogmas que tan sólo fraguó su ignorancia.» (5)

Han transcurrido los años... Allá lejos en el fondo se destaca asentado en los graníticos fundamentos de la fe, sumisa y rendida a la autoridad jerárquica de la Iglesia, bendecida por el Vicario de Cristo, la Acción Católica, como castillo roquero; todavía nos trae acá el viento las voces de los hermanos aspirantes al apostolado; voces que se confunden con el murmullo de este gran mundo, donde nosotros los católicos en nexo abrazo consolidamos los cimientos del Imperio Espiritual, para que sobre éste levanten el férreo edificio de la España Imperio, Franco y la Falange Tradicionalista con sus hermosos preceptos de la Revolución Nacional-Sindicalista.—He dicho.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

(5) «Acción Católica»—Narciso Noguera, S. J.

BEJARANOS:

«No sólo de pan vive el hombre.»

Consecuentes con esta idea, el jefe, oficiales y suboficiales del Batallón Melilla, número 3, ponen todo su entusiasmo en que no falte el alimento corporal a estos soldados, que tantas veces, en las trincheras y en los parapetos, han arriesgado la vida por la Patria; pero desean además que estos días de descanso en el Depósito, les resulten lo más agradables posible.

A tal objeto, se ha instalado recientemente el llamado «HOGAR DEL SOLDADO», que llenará los fines de Sala de lectura, de escritura y lugar en el que, dedicados a inocentes juegos, puedan los soldados emplear las horas libres, evitando la ociosidad madre de todos los vicios.

Para ello se necesitan libros patrióticos, de poesías, de cuentos, revistas (aunque sean atrasadas) y, en fin, todos aquellos que puedan servir de instrucción, solaz y entretenimiento. Me permito hacer pública esta necesidad, seguro de que las personas que dispongan de algunos de estos libros, que ya no necesitan, han de apresurarse a ofrecerlos a estos soldados que sabrán agradecerlos, lo mismo que sus jefes.

Fundición IZARD

Se admiten mujeres para trabajos de talleres.

El «Día del Seminario»

El próximo día 19, festividad de San José, se celebrará en nuestra diócesis el «Día del Seminario».

Nuestro amadísimo Prelado publica, en el «Boletín Oficial del Obispado», una sentida circular sobre la falta de sacerdotes en la diócesis y la necesidad apremiante del fomento de vocaciones eclesiásticas para nutrir las filas, verdaderamente exhaustas, de seminaristas.

Para que nuestros lectores se den cuenta del estado actual del Seminario placentino, copiamos a continuación los siguientes párrafos de aludida circular:

«Número de seminaristas. Porque si miramos el número de sus alumnos, resulta extremadamente precario y del todo desproporcionado a la necesidad de sacerdotes que antes hemos lamentado, y que se debería urgentísimamente reparar.

»Para que os podáis hacer cargo del extremo a que ha llegado la matrícula de alumnos en el presente curso, bastará el decirlo, que en el presente año escolar, cuenta nuestra diócesis con 177 seminaristas menos que a principio de siglo, y con 89 menos que en el año de la proclamación de la República, no quedando actualmente en nuestro Seminario más que 39 alumnos.»

Después habla nuestro Prelado de la situación económica del Seminario, la cual no puede ser más deplorable, hasta el extremo de que el señor Obispo, apenado, dice, que si no cambia rápidamente la situación nacional, se vería obligado a clausurar el Seminario.

Para evitar esto, con las graves consecuencias que se seguirían para el bien espiritual de la diócesis, es de esperar, que el «Día del Seminario», festividad de San José, todos los diocesanos procuren contribuir en la medida de sus fuerzas, a la colecta que con el fin antedicho se celebrará.

Inspección de Investigación y Vigilancia

Para cumplimentar lo ordenado por la Superioridad, se pone en conocimiento del vecindario, que tiene la obligación de dar cuenta a esta Inspección de toda persona que tenga en su domicilio en concepto de acogido, huésped o realquilado, que haya llegado o en lo sucesivo llegue de otra población y sea ajena a su familia.

He de advertir al mismo tiempo, que cualquier negligencia que se observe en el cumplimiento de lo ordenado, dará cuenta a la Superioridad para que se le imponga la sanción a que haya lugar.

Béjar 4 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Agente Jefe.



Notas de la sesión del día 23 de febrero de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el señor Izard y asisten los concejales señores Domínguez, Díaz Aparicio, Cid, Galindo, Aguilar, Bonnail, Díaz González, Martín Bernal y el secretario, señor Hortal.

Se acuerda facultar al alcalde para la enajenación de 63 castaños del Plantío.

Se acuerda nombrar a don Francisco Cid Gómez-Rodulfo vocal en el Patronato Local de Formación Profesional y autorizar a don Ignacio Cerrudo Bonilla para abrir un establecimiento de venta de comestibles en el 11 del Atrio de San Juan.

Se autoriza a don Miguel Yuste para abrir una casa de huéspedes en la carretera de Salamanca a Cáceres; a don Julián Cejuela para agrandar una ventana en el 17 de Flamencos, y al presidente del Casino Obrero para ejecutar obras en la fachada del número 2 de Reinoso.

Sobre una solicitud de don Mariano Gosálvez, acerca de la construcción de un retrete y una caseta de vaporización en la calleja del Vado, por don Santiago Rocamora, se acuerda: 1.º Que desaparezca el retrete; y 2.º Que el señor Rocamora demuela la caseta de vaporización en el plazo de seis meses y abone 500 pesetas en concepto de canon por ocupación de la vía pública, efectuada sin permiso y con grave trastorno público.

También se acordó cobrar el cuádruplo de los derechos, según las Ordenanzas, a don Santiago Rocamora, por construir una caseta para un transformador eléctrico, sin la oportuna licencia, en el camino de la T.H.E.S.A.

Se acuerda conceder billete del ferrocarril a Salamanca, para su ingreso en la Casa de Misericordia a José Tejado y Tejado, y reconocer a doña Basilia Muñoz el derecho a percibir 437'50 pesetas como pensión vitalicia que dejó de percibir.

Se acuerda sacar a concurso, con carácter interino, el cargo de agente ejecutivo de este Municipio.

Consta en acta el agradecimiento de la Corporación por los siguientes donativos para el Hospital militar: de patronos, 1.095'40 pesetas; de obreros, 1.338'90; en total, 2.434'30 pesetas; así como también se agradecen: de don Silverio Sánchez, 3 pesetas; de Cooperativa de Navahonda 35. Y de don Narciso Zúñiga Muriel, 25.

Se faculta al alcalde para que algunos obreros que no contribuyen para el sostenimiento del Hospital militar así lo hagan.

Se acuerda nombrar una Comisión



¿QUIERE V. AHORRAR

DINERO y conservar su salud?

Mezcle V. a iguales partes el café colonial con el legítimo y renombrado

Malte del Abate Kneipp

De aroma y sabor exquisito.

Prueba de economía:

1/2 kilo de café colonial vale.	Pts. 9,00
1/2 " MALTE KNEIPP "	" 2,75
La mezcla costará . . .	" 11,75
1 kilo de café colonial vale . . .	" 18,00
Resultado económico	" 6,25

Ensaye prácticamente en su hogar.

De venta en todos los buenos establecimientos de comestibles.

formada por don Ernesto Izard, don Rafael Díaz, don Antonio Sánchez Romero y don José Galindo, para ver de llevar a la realidad una moción presentada por la Alcaldía para proveer una plaza de arquitecto que hiciera los oportunos proyectos para la edificación de viviendas con arreglo a un plan de conjunto.
Y se levanta la sesión.

La fiesta de los Mártires de la Tradición

El jueves pasado se conmemoró el día de los Mártires de la Tradición, día en el que recordamos a los miles de españoles que en el espacio de poco más de un siglo, desde 1831, dieron su vida en defensa de la Religión y de la Patria.

Mártires de la Tradición, generaciones de carlistas que jamás doblegaron su rodilla ante Monarquías constitucionales ni Repúblicas, antes al contrario, con la rectitud e integridad como norma de sus vidas, supieron, unas veces, morir luchando con su boina roja en las tres guerras carlistas; otras, defender con la inteligencia, con la palabra y la pluma los santos ideales de la Tradición, dormida, pero nunca muerta, porque en ella se encuentra la razón de ser histórica y filosófica de la raza española.

Mártires de la Tradición, muertos gloriosos en el campo de batalla, en el destierro o en las cárceles, vencidos por la reunión de poderes ocultos, pero jamás doblegados, pues el verdadero español, como vosotros, no dobla la rodilla más que ante Dios; almas de Carlos V, VI y VII, de Zumalacárregui, Elío, Eguía, Sagastibelza y otros ilustres generales carlistas; millares y millares de boinas rojas caídos en defensa de Dios, de la Patria y del Rey en los campos españoles en los siglos XIX y XX; almas de Aparisi y Guijarro; hermanos Nocedal, Vázquez de Mella; vosotros mantuvisteis encerrado en fuerte relicario esa santa Tradición, perfume y esencia de nuestra nacionalidad, para ofrecerla intacta en manos y a disposición de nuestro Caudillo.

Por vuestros sacrificios, por vuestros martirios, por vuestras muertes heroicas en los campos de batalla, por vuestras luchas de santa renuncia a dádivas y honores conque el materialismo pretendía corromperos... ¡Mártires de la Tradición! ¡Presentes!

R. AGERO TEIXIDOR.

Tejidos e Hilados de Estambre. S. A. - (T. H. E. S. A.) - Béjar

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en los locales de sus oficinas de Béjar, al objeto de lo que determina el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta, todos los señores accionistas que con cinco días de anticipación acrediten su derecho, en la forma que determinan los artículos 21 y 17 de los Estatutos.

El derecho de asistencia es delegable por medio de poder especial, o carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Béjar 5 de marzo de 1938. - II Año Triunfal. - El Presidente del Consejo de Administración, FRANCISCO VIVES MIRABENT.

SE ARRIENDAN

hermosas huertas con abundantes aguas, prado y casa. - Informes en nuestra Dirección.



LA SEÑORA

Doña Aniceta Agudero Soria

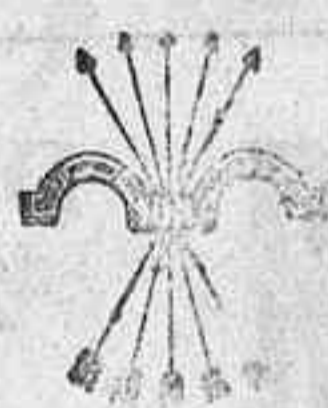
FALLECIO EN BEJAR EL DIA 8 DE MARZO DE 1938
A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, don Nicolás Crespo Franco; hijos, Andrés (ausente), María, Brígida y Mariano; hijos políticos, don Fernando Sánchez y don Andrés Lobel; nietos y demás familia

SUPICAN a sus amistades una oración por el alma de la finada.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana:

Domingo: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 2.ª Falange.

Domingo: Teatro Cervantes: 2.ª escuadra de la 2.ª Falange.

Lunes: Llano Alto y población: 3.ª escuadra de la 2.ª Falange.

Martes: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Miércoles: Llano Alto y población: 2.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Jueves: Llano Alto y población: 3.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Viernes: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 4.ª Falange.

Sábado: Llano Alto y población: 2.ª escuadra de la 4.ª Falange.

Los servicios de Llano Alto se tomarán en el cuartel de la Guardia Civil y los del Teatro y población en nuestro cuartel de Falange, con puntualidad y debidamente uniformados.

Béjar 10 de marzo de 1938. - Segundo Año Triunfal. - El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias. - Saludo a Franco: ¡Arriba España!

SUETOS Y NOTICIAS

El jueves de la próxima semana, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Ana López Yagüe (q. e. p. d.), camarera, que fué, de la Virgen del Castañar y presidenta de la A. S. F. y de la Escuela Dominical, la cual murió el día 17 de marzo de 1937, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad.

En fecha tan triste para su familia, reiteramos nuestro pésame sentido a sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermana política y demás familia, y por el alma de la finada pedimos una oración a nuestros lectores.

Don Manuel Varaconea, oficial de

Prisiones, ha tomado posesión del cargo de vigilante de la prisión de nuestra ciudad.

A los 75 años de edad, tan plácidamente como había vivido, y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el día primero del corriente, en Peromingo, la señora doña Margarita Martín Gómez (q. e. p. d.), madre de nuestro buen amigo, el ilustrado párroco de dicho pueblo, don Manuel García Martín.

Tanto a éste como a los demás hijos y restante familia damos nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

El ejercicio que se celebrará en la capilla de las Huérfanas, el jueves de la próxima semana, y la misa de diez en la parroquia de San Juan, se aplicarán por el alma de doña Ana López Yagüe (q. e. p. d.)

A los 73 años de edad, falleció el martes pasado, doña Aniceta Agudero Soria (q. e. p. d.), habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Reciban nuestro pésame, su viudo, don Nicolás Crespo Franco; hijos, Andrés (ausente), María, Brígida y Mariano; hijos políticos, don Fernando Sánchez y don Andrés Lobel; nietos y demás familia y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

Provisión Interina del cargo de agente ejecutivo del Ayuntamiento

El Excmo. Ayuntamiento ha anunciado un concurso-oposición para proveer, con carácter interino, el cargo de agente ejecutivo del mismo.

Podrán presentarse todos los españoles que tengan más de 25 y menos de 45 años.

El cargo estará remunerado con una gratificación anual de 500 pesetas y el importe de los recargos de apremio de los valores que haga efectivos en el periodo ejecutivo.

Prestará fianza de 1.000 pesetas. Los solicitantes se someterán a un examen sobre tramitación completa de un expediente de apremio.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de quince días, desde el siguiente a la publicación del anuncio

en el «Boletín Oficial» de la provincia. Las demás condiciones pueden verse en el Ayuntamiento.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en Madrid, de nuestro paisano, don Valeriano Piñeiro Hernández (q. e. p. d.)

A su viuda, doña María Mena Martín (ausente); hijas, Sor Francisca de San José (Hermanita de los Pobres), Valeriana (ausente) y Juliana; hermanas, Cristina y Josefa; sobrinos y demás familia reiteramos nuestra condolencia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

“La Patria Hispana” S. A. de Seguros

Dirección Gral. Coso, 31, Zaragoza

Seguro para el caso de fallecimiento

Por una cuota mensual insignificante, hace su seguro familiar. Cualquiera que sea la causa del fallecimiento, la Sociedad se obliga a facilitar un servicio fúnebre completo.

Pida detalles y haga su inscripción en la conocida funeraria del señor Montesión, encargada por «La Patria Hispana» de realizar estos servicios, la que lo hace con las mayores garantías.

Sánchez Ocaña, 53

Nota importante de la Administración

Se ruega a todos los suscriptores de provincias de la España liberada que aún no han satisfecho el importe de la suscripción correspondiente al pasado año (y algunos más atrasados) lo hagan dentro del mes de marzo, pues en caso contrario, esta Administración pondrá en circulación un giro, corriendo de cuenta de los mismos los gastos que ocasione.

Ayer se celebró un funeral en la parroquia de Santa María por el alma del soldado bejarano Fernando Castellano, muerto gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente de batalla.

Al dar nuestro más sentido pésame al padre del fallecido, Francisco Castellano, y demás familia, rogamos a nuestros lectores eleven a Dios Nuestro Señor una oración por el eterno descanso del soldado Fernando Castellano (q. e. p. d.)

SE ALQUILAN

locales espaciosos propios para industria o almacenes, muy bien situados. 250 metros cuadrados de superficie.

Darán razón en los mismos: COLÓN, 40

L' Assicuratrice Italiana

Comp. de seguros contra Accidentes generales y Incendios

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros { Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 p. setas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Immortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.